

Notificación personal auto admisorio A.T. Exp.2015-00009-00 - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Más Responder Reunión Notificaciones E... Al jefe Correo electróni... Listo Responder y eli... Crear nuevo Mover Onelote Acciones Reglas Onelote Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Buscar Relacionadas Seleccionar Zoom Edición Zoom

De: Notificaciones Judiciales Tribunal Administrativo <tadmin01adz@notificacionesrj.gov.co>
Para: Fiscalía General de la Nación (jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co)
CC:
Asunto: Notificación personal auto admisorio A.T. Exp.2015-00009-00

Enviado el: martes 03/03/2015 9:54

Mensaje Auto Exp.2015-00009-00.pdf (25 KB) Oficio 0200 Exp.2015-00009-00.pdf (17 KB) Exp.2015-00009-00.pdf (1 MB)

Cordial saludo,

Por medio del presente correo le notifico personalmente el auto proferido en la fecha 02 de marzo de 2015, por medio del cual se dispuso la admisión de la tutela, dentro del siguiente expediente:

Radicado bajo No. 88 001 23 33 000 2015 00009 00;
Clase de Proceso: Acción de Tutela
Accionante: Donna Ladina O'Neill Kelly
Accionado: Fiscalía 43 Seccional – Unidad Extinción de Dominio
Magistrado Ponente: Dr. José María Mow Herrera.

De igual forma, le corro traslado de la acción para que proceda a su contestación en el término de 48 horas.

Para el efecto adjunto copia de la providencia y el escrito de tutela.



JEAN ETHEL WALTERS ÁLVAREZ
Secretaria General
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
Avenida Los Libertadores No. 2 A - 106, Piso 3
Horario de Atención: 08:00 a.m. a 06:00 p.m
Teléfono: +57 (8) 512 1078
San Andrés Isla

Ver más acerca de: tadmin01adz@notificacionesrj.gov.co.

11:02 03/03/2015

RE: Notificación personal auto admisorio A.T. Exp.2015-00009-00 - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Más Responder Reunión Notificaciones E... Al jefe Correo electróni... Listo Responder y eli... Crear nuevo Mover Onelote Acciones Reglas Onelote Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Buscar Relacionadas Seleccionar Zoom Edición Zoom

De: Jurídica Notificaciones Judiciales <jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co>
Para: Notificaciones Judiciales Tribunal Administrativo
CC: Carolina Salazar Llanos
Asunto: RE: Notificación personal auto admisorio A.T. Exp.2015-00009-00

Enviado el: martes 03 de marzo de 2015 09:54 a.m.

recibido

De: Notificaciones Judiciales Tribunal Administrativo [<mailto:tadmin01adz@notificacionesrj.gov.co>]
Enviado el: martes, 03 de marzo de 2015 09:54 a.m.
Para: Jurídica Notificaciones Judiciales
Asunto: Notificación personal auto admisorio A.T. Exp.2015-00009-00

Cordial saludo,

Por medio del presente correo le notifico personalmente el auto proferido en la fecha 02 de marzo de 2015, por medio del cual se dispuso la admisión de la tutela, dentro del siguiente expediente:

Radicado bajo No. 88 001 23 33 000 2015 00009 00;
Clase de Proceso: Acción de Tutela
Accionante: Donna Ladina O'Neill Kelly
Accionado: Fiscalía 43 Seccional – Unidad Extinción de Dominio
Magistrado Ponente: Dr. José María Mow Herrera.

De igual forma, le corro traslado de la acción para que proceda a su contestación en el término de 48 horas.

Para el efecto adjunto copia de la providencia y el escrito de tutela.



JEAN ETHEL WALTERS ÁLVAREZ
Secretaria General
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
Avenida Los Libertadores No. 2 A - 106, Piso 3
Horario de Atención: 08:00 a.m. a 06:00 p.m
Teléfono: +57 (8) 512 1078
San Andrés Isla

Ver más acerca de: 'Fiscalía General de la Nación (jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co)'.

11:02 03/03/2015